

MEMORIA DE LA SECCION DE MARINA DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA.

Con fecha 25 de Octubre de 1936 comenzó a actuar la Sección de Marina del Departamento de Defensa de Euzkadi, encontrándose al frente de la misma por designación del Excm^o Sr. Consejero, D. Joaquín de Egia y Untzueta.-

La misión confiada por el Sr. Consejero a esta Sección consistía principalmente en la formación de una Flota Auxiliar de la Marina de Guerra, mediante el artillado de buques mercantes de velocidad y condiciones marineras, que se dedicara a la protección de la pesca y libre navegación de los buques mercantes de nuestro pabellón y banderas amigas e la pará que acabar con la piratería existente en nuestras aguas, motivada por la presencia de barcos de guerra y embarcaciones menores artilladas por los elementos facciosos.-

Al hacerse cargo esta Jefatura de los servicios se encontró con cuatro buques que se acababan de artillar en los estilleros de esta plaza, pertenecientes todos ellos a la flota pesquera de la S. A. "PYSBE" (Pescaderos y Secaderos de Bacalao de España) domiciliada en Pasajes (GIPUZKOA) y los cuales habían llegado a nuestro puerto al efectuarse la evacuación de aquel; ahora bien, comoquiera que no se encontraban aun delimitadas ni la jurisdicción a la que los mismos habían de encontrarse sometidos, ni tampoco a cargo de que organismo había de correr su atención y entretenimiento, esta Jefatura como primera providencia sometió a la consideración de S. E. un anteproyecto de Decreto incautándose el Gobierno Vasco de los buques de referencia, denominados, MISTRAL, VENDAVAL, EUZKAL-ERÍA e HISPANIA, proyecto que mereció la superior aprobación del Sr. Consjero, quien lo sometió a la consideración de los demás Consejeros, publicándose la orden de incautación en el D. O. del 2 de Noviembre próximo pasado.-

Al hacerse cargo esta Jefatura de los indicados buques a tenor de lo dispuesto en el Decreto de referencia, tropezó con el grave inconveniente de que sus tripulaciones se encontraban formadas en su gran mayoría por gente extraña al país, perteneciente a organizaciones extremistas y carentes en absoluto de la disciplina necesaria para el desempeño de las misiones especiales a confiar por el Gobierno Vasco, y con la vista fija siempre en rodearse de personal de entera confianza, ya que abordo además de las tripulaciones de los buques existían ~~elementos~~ pertenecientes a la Armada española, en sus especialidades de artillería, personal éste carente en absoluto de control y cuya disciplina al igual que la de los restantes tripulantes dejaba mucho que desear, existiendo entre ellos un buen número de indeseables, tanto política como moralmente, propuso esta Jefatura a la superior consideración de S. E. la formación de lo que posteriormente ha sido denominado "VOLUNTARIADO DE MAR", es decir, la libre inscripción de voluntarios para integrar con ellos las dotaciones de los buques artillados y de cualquier otro que pudiera irse preparando a medida que las necesidades del servicio por una parte lo requieran y la disponibilidad de esta Jefatura lo permitieran.

Aprobada por el Sr. Consejero esta idea se plasmó la misma en anteproyecto de Decreto que mereció por ~~manera~~ parte de S. E. y Srs. Consejeros la correspondiente aprobación, ~~en~~ ~~el~~ en el D.O. del 10 de Noviembre, apareció publicado este Decreto, al cual se le dió la suficiente publicidad de forma que en todo el territorio leal al Gobierno de Euzkadi se produjo un movimiento de personal de mar considerable, que afluyó voluntariamente a formalizar su inscripción para la formación de las dotaciones que precisaba el Gobierno Vasco.

A grandes rasgos, las principales condiciones requeridas a los aspirantes al Voluntariado eran: Ser inscripto marítimo, haber navegado o dedicarse a las faenas profesionales de pesca durante un mínimo de seis meses y estar controlado por una organización sindical o política afecta al Régimen.-

Aunque en el artículo 3º del Decreto de referencia se autorizaba al Sr. Consejero de Defensa para que libremente efectuara las designaciones de tripulaciones entre el personal del Voluntariado de Mar, deseando esta Jefatura efectuar los nombramientos, desprovista de toda parcialidad y obrando siempre con un criterio justo, una vez cerrada la inscripción del "Voluntariado", formó relaciones por agrupaciones sindicales y políticas, remitiendo a cada una ~~una~~ de ellas copia de los pertenecientes a la misma, con ruego de que se sirvieran informarle sobre las condiciones que reunían cada uno de los aspirantes, en relación primordialmente con su solvencia política, disciplina, valor, etc. A este cuestionario respondieron todas las organizaciones representadas en el Gobierno de Euzkadi, sirviendo de base sus respuestas para la formación de las tripulaciones, en las que sin preferencia para ninguna agrupación política u organización sindical, se vió de acoplarse a todas las representadas en el Gobierno de un modo equitativo.-

Entretanto se acoplaban las tripulaciones de los buques artillados, el día 14 de Noviembre, el vapor "MISTRAL" ~~manera~~ con ~~manera~~ dotación anterior y sin controlar aun debidamente por esta Jefatura, sostuvo un combate con el destructor español "VELASCO" al servicio de los elementos facciosos, en este encuentro intervino así mismo el buque "EUZKAL-ERIA" el cual quedó fuera de combate por habérsele inutilizado el cañón que poseía a los primeros disparos, la tripulación de éste se encontraba ya en período de ~~un~~ cambio, integrándola en aquellos momentos varios miembros del naciente "VOLUNTARIADO"; el combate de referencia fué favorabilísimo a nuestras armas ya que a pesar de la superioridad del destructor enemigo en velocidad y potencia artillera, ya que posee 5 cañones del 120 y en aquel momento nuestro buque se encontraba artillado con cañones del 101 a proa y 76 m/m. a popa y ametralladoras, no solo le mantuvo a raya sino que le ocasionó serias averías que le obligaron precipitadamente a poner proa a Pasajes, lugar donde se vió precisado a refugiarse.-

Este hecho quedó confirmado por manifestaciones efectuadas ante esta Jefatura por 44 tripulantes seleccionados del "VOLUNTARIADO DE MAR" que se dirigían en embarcación al servicio de esta Jefatura, a Bayona a hacerse cargo de los buques "ANTONIETA", "CAPRICHIO", ~~MANRIANO~~, "ANA" y "JOSE MARIA" que fletados por el Gobierno de Euzkadi, se encontraban en aquel

39

ENCUENTROS SOSTENIDOS ENTRE LOS BUQUES ARTILLADOS POR EL GOBIERNO DE EUZKADI Y LA FLOTA AL SERVICIO DE LOS MILITARES REBELDES.-

Noviembre 15.- Encontrándose a la altura de Pasajes en servicio encomendado por esta Jefatura los buques "MISTRAL" y "EUZKALERIA" sostuvieron un encuentro con el destructor faccioso "VELASCO" nuestros buques carecían entonces de la disciplina que poseen actualmente, por no haberse aun incorporado la totalidad de los nuevos elementos del "VOLUNTARIADO DE MAR", no obstante dentro de la medida de sus fuerzas hicieron frente al destructor rebelde, a quien pusieron en precipitada fuga después de ocasionarle serias averías en las que tuvo que reparar seguidamente en Pasajes, puerto donde se refugió, y adonde entró remolcado.-

Enero 8.- Habiéndose recibido confidencias del intento de minar nuestro puerto que tenía la flota facciosa, se encomendó a nuestros buques el servicio de protección y vigilancia.-

En la noche del día señalado el buque "NABAÑA" a la altura de Castro se encontró con el "VELASCO" que convoyaba a un mercante que posteriormente pudo averiguarse era el "GENOVEVA FIERRO"; tan pronto como le divisó le hizo fuego de cañón ahuyentándole de nuestras aguas.-

Marzo 5.- A la altura de Galea el "GIPUZKOA" es perseguido por el crucero faccioso de modernísima construcción "CANARIAS", responde al fuego de éste, ocasionándole 5 muertos entre ellos un oficial.-

A la tarde y a la altura de Matxitxeko el buque "NABAÑA" sostiene glorioso combate con el mismo super-crucero, durante 3 horas al cabo de las cuales sucumbre gloriosamente.-

El "DONOSTIA" interviene en este combate logrando huir; entretanto el "BIZKAYA" ha conseguido hacer presa en el buque es toniano que convoyado por el "CANARIAS" se dirigía a Pasajes, el "YORBROOCK".-

EN TODOS ESTOS COMBATES NO HA INTERVENIDO UN SOLO OFICIAL DE LA ARMADA ESPAÑOLA LEAL, TODOS LOS MANDOS SE ENCONTRABAN CONFIDADOS A MARINOS MERCANTES PROCEDENTES DEL VOLUNTARIADO DE MAR.

Otros héroes de la Flota de Euzkadi

En la noche del 17 de Enero encontrándose en servicio de vigilancia el b/m. "GOIZAKO-IZARRA" choca con una mina submarina colocada por los elementos facciosos pereciendo sus 17 tripulantes.-

El día 19 del mismo mes en servicio de arrastre de minas choca con otra el "MARI TOYA" pereciendo 6 tripulantes entre ellos el Comandante del Torpedero nº 3 surto en nuestras aguas alférez de navío de la Armada española.-